
CAPITULO 4

Análisis de los Datos

El presente capítulo muestra la forma de en que se realizó el análisis de los datos, los resultados obtenidos de la investigación, así como su interpretación.

4.1 Análisis de los Datos

Para llevar a cabo el análisis de los datos, se realizó tanto un análisis cuantitativo como cualitativo de los datos, mismos que se describen a continuación.

4.1.1 Análisis cuantitativo

Para llevar a cabo el análisis cuantitativo de los datos se utilizó estadística descriptiva, es decir, distribución de frecuencias, medidas de tendencia central (moda, mediana y media), y desviación estándar.

La distribución de frecuencias es el conjunto de puntuaciones ordenadas en sus respectivas categorías; la moda es la categoría o puntuación que se presenta con mayor frecuencia; la media es el promedio aritmético de una distribución; y la desviación estándar es el promedio de desviación de las puntuaciones con respecto a la media que se expresa en las unidades originales de medición de la distribución (Hernández, 2003).

Para analizar la relación entre diferentes aspectos o elementos en la estructura de los programas de prácticas profesionales, se utilizó el coeficiente de correlación Pearson; ésta es una prueba estadística para analizar la relación entre dos variables medidas en un nivel por intervalos o de razón (Hernández, 2003).

4.1.2 Análisis cualitativo de los datos

Para poder analizar las preguntas abiertas de contenido, se llevó a cabo el procedimiento de análisis cualitativo de los datos según Hernández Sampieri (2003):

1. Revisar que el material este listo para el análisis.
2. Establecer un plan inicial de trabajo.
3. Codificar los datos.
4. Interpretar los datos.
5. Describir contexto(s), eventos, situaciones y personas, sujetos de estudio; encontrar patrones; explicar sucesos, hechos y contextos, etc.

4.2 Resultados de la investigación

El cuestionario se organizó en cuatro partes: la primera señala los datos generales de las instituciones; la segunda trata sobre los elementos estructurales de los programas de prácticas profesionales; la tercera esta dirigida a conocer si los programas han sufrido

modificaciones; y la cuarta muestra la visión de las instituciones sobre el futuro de los programas de prácticas profesionales.

4.2.1 Datos generales de las instituciones.

Como se mencionó anteriormente, el listado de universidades que formó parte de la muestra se obtuvo tanto de la Secretaría de Turismo (SECTUR), como de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

En la primera parte del cuestionario se les pidió a estas instituciones información general: el nombre de la institución, el nombre de la licenciatura, el número de semestres en su plan de estudios.

Por otra parte, se les preguntó a las universidades el año de creación de la Licenciatura de Hotelería en sus instituciones, así como la existencia de un programa de prácticas profesionales y el año en que se incluyó formalmente el programa de prácticas en el plan de estudios.

La siguiente tabla muestra los datos descritos:

<i>INSTITUCIÓN</i>	<i>EDO.</i>	<i>NOMBRE DE LA LICENCIATURA</i>	<i>PLAN DE ESTUDIOS</i>	<i>AÑO DE CREACIÓN LICENCIATURA</i>	<i>AÑO CREACIÓN PROGRAMA PP</i>
Centro de Investigación para el Desarrollo Humano, S.C.	B.C	Lic. Hotelería	8 semestres	1998	1998
Universidad de Tijuana	B.C	Lic. en Hotelería y Turismo	8 cuatrimestres	2000	NO TIENEN
Centro de Estudios Profesionales de Chiapas Fray BC	CHIS.	Lic. Hotelería	8 semestres	1998	1998
Centro de Estudios Superiores de San Angel (CESSA)	D.F.	Lic. Hotelería	8 semestres	1984	1984
Escuela Mexicana de Turismo A.C.	D.F.	Lic. en Hotelería y Restaurantería	8 cuatrimestres	1995	1995
Universidad Iberoamericana A.C.(UIA)	D.F.	Lic. Administración Hotelera	9 semestres	1981	1984
Universidad Intercontinental (UIC)	D.F.	Lic. Administración Hotelera	8 semestres	1979	1992
Instituto de Alta Hotelería y Gastronomía Euromar	MOR.	Lic. en Alta Administración Hotelera	8 semestres	1996	1996
Centro Universitario en Lenguas, Turismo y Empresas de Servicio (CULTURES)	MOR.	Lic. en Administración Hotelera	9 semestres	1993	1999
Estudios Superiores en Hotelería Euro-América	MOR.	Lic. en Alta Administración de Hoteles y Restaurantes	8 semestres	1995	1995
Universidad Dorados	MOR.	Lic. En Administración Hotelera y Gastronomía	9 cuatrimestres	2002	2003
Universidad Ateneo de Monterrey	N.L	Lic. en Hotelería y Turismo	9 tetramestres	1995	1995
Fundación Universidad de las Américas, Puebla	PUE.	Lic. en Administración de Hoteles y Restaurantes	9 semestres	1987	1990
Escuela Superior de Turismo y Gastronomía "Roberto Cañedo"	PUE.	Lic. en Administración Hotelera	10 cuatrimestres	1993	1993
Universidad Anáhuac de Cancún	Q.R.	Lic. Hotelería	9 semestres	1999	1999
Universidad del Caribe	Q.R.	Lic. En Gestión Hotelera y Turismo Sustentable	8 semestres	2002	2002

Tabla 4.1 Datos Generales de la muestra.

Fuente. Elaboración propia.

Como se observa en la tabla 4.1, solo una de las 16 instituciones que participaron no cuenta con un programa de prácticas profesionales para la licenciatura en hotelería, lo cual indica un claro interés por parte de las instituciones en incluirlo dentro en su plan de estudios.

En cuanto al estado en el que se encuentran las instituciones con Licenciatura en Hotelería en México, 13% están en Baja California, 6% en Chiapas, 25% en el Distrito Federal, 25% en Morelos, 6% en Nuevo León, 13% en Puebla, y 13% en Quintana Roo.

Cabe resaltar en este conjunto de datos, el interés por parte del estado de Chiapas en crear espacios que fomenten egresados para el área de hotelería; además hay el mismo porcentaje de instituciones con esta licenciatura en el estado de Morelos que en el Distrito Federal, considerando la diferencia en tamaño de ambos.

Con respecto al nombre de las licenciaturas, y concentrándolas por su nombre, se encontró que el 50% se denominan Licenciatura en Administración Hotelera, el 25% Licenciatura en Hotelería, el 13% Licenciatura en Hotelería y Turismo, un 6% Licenciatura en Hotelería y Restaurantería, y otro 6% se denomina Licenciatura en Gestión Hotelera y Turismo Sustentable. Inferimos de acuerdo al año de creación de la licenciatura en cada institución, que éstas se inclinan más por contar con el título de “Administración en”, que sólo Hotelería. Esto es hay una tendencia hacia el enfoque administrativo y ya no solo al operativo en las carreras.

Asimismo, la tabla 4.1 muestra el año de creación de las licenciaturas en hotelería, de la cual se observa que el 19% de las instituciones crearon la licenciatura en 1995, mientras que un 13% la crearon en 1998 y otro 13% en el año 2002. Para este conjunto de datos, la media fue 1993, la mediana y moda fue 1995; con lo que inferimos que 1995 fue un año en el que las instituciones se interesaron por crear esta licenciatura, dos años por

arriba de la media lo que nos dice que entre 1993 y 1995 hubo un mayor interés por parte de las instituciones en la hotelería.

Con lo que respecta al año en que se incluyó formalmente un programa de prácticas profesionales en esta carrera, el 19% lo hizo en 1995, 13% en 1984, 13% en 1998, 13% en 1999, y otro 13% en el 2002. La media se situó en 1994, la mediana y moda en 1995; y la desviación estándar fue de 5.62, lo que señala una dispersión media de los datos con respecto al promedio situado en 1994, esto es, hay una diferencia media entre los años en que se incluyeron formalmente los programas de prácticas profesionales en las instituciones.

Estos resultados nos muestran que a partir de 1995 un mayor número de instituciones incluyeron en sus planes de estudio un programa de prácticas profesionales.

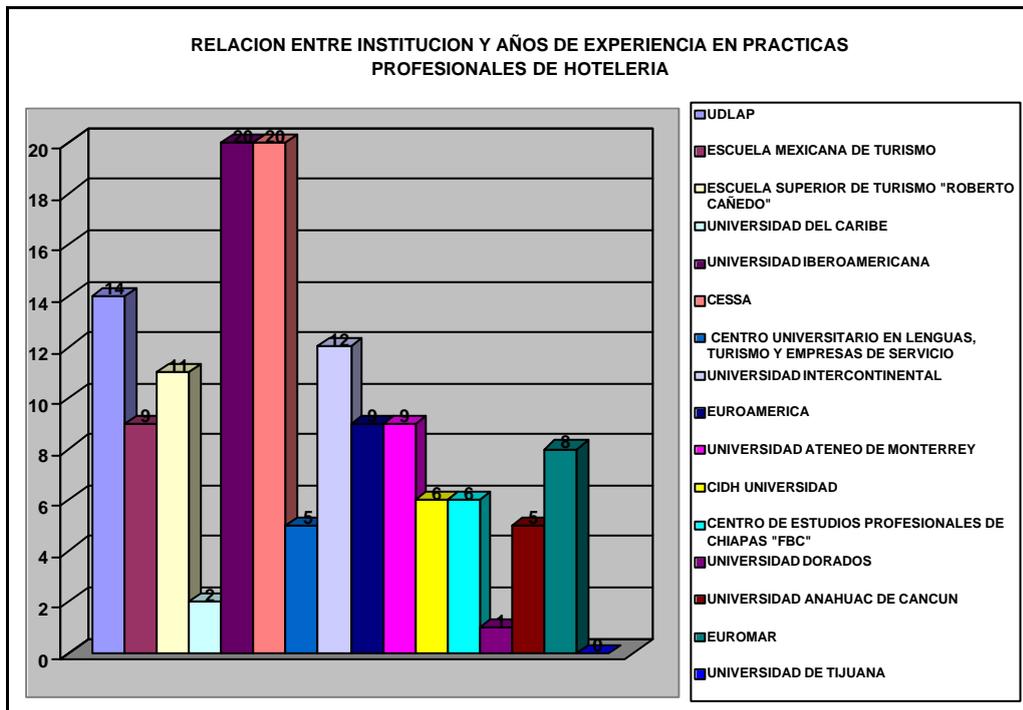


Figura 4.1 Relación entre institución y años de experiencia en programas de prácticas profesionales en Hotelería.

Fuente. Elaboración propia.

Como podemos observar en la figura 4.1, 19% de las instituciones tienen 9 años de experiencia en su programa de prácticas profesionales en Hotelería, mientras que un 13% tiene 20 años de experiencia. La media se encuentra en 8.5 años de experiencia, y la moda fue de 9 años.

Lo anterior nos indica que en las instituciones mexicanas con Licenciaturas en Hotelería, no hay en promedio más de 8.5 años de experiencia en programas de práctica, lo cual se refleja en el ámbito laboral en la falta de profesionalización del mercado laboral nacional en el área de Hotelería.

4.2.2 Estructura de los programas de prácticas profesionales.

4.2.2.1 Duración del programa de prácticas profesionales en meses.

Para conocer otro de los elementos clave en la estructura de los programas de prácticas profesionales, se preguntó a las instituciones la duración en meses de sus programas de lo que se obtuvo lo siguiente: 33% de las instituciones dan 4 meses a los estudiantes para realizar las prácticas, 20% otorgan 6 meses, otro 20% más da 1 año, y 13% da 3 meses. Solo 7% de las instituciones permite más de un año para la realización de las prácticas.

La media de los meses fue de 6.8, es decir el promedio de la duración de los programas de prácticas profesionales en Hotelería en México; la moda fue de 4, es decir 4 meses son los que la mayoría de la muestra da para la realización de las prácticas, dato que podemos considerar coincide con un semestre (5 o 4 meses reales de estudio) o un cuatrimestre.

Se considera que el promedio de meses que las instituciones toman como parte de la estructura en sus programas de prácticas es satisfactorio, ya que en seis meses puede cumplirse con un promedio de 500 a 1000 horas de práctica, rango que cae en el esquema internacional de horas de práctica en la hotelería.

4.2.2.2 Etapa de realización de prácticas profesionales en plan estudios

La etapa en que se realizan las prácticas profesionales, se refiere al año dentro de los planes de estudio en que el estudiante lleva a cabo sus prácticas profesionales por primera vez.

Debido a que una de las características de la muestra es que las instituciones contarán con un mínimo de 4 años en su plan de estudios, se encontraron los siguientes resultados: en el 40% de las instituciones, los estudiantes realizan las prácticas a partir del segundo año, 33% las llevan a cabo a partir del primer año de estudios, 20% en el cuarto año, y solo 7% en el tercer año de estudios.

4.2.2.3 Horas en programa de prácticas profesionales

Para conocer el número de horas en los programas, se dividieron en rangos para hacer más fácil su codificación, con lo que se obtuvo que 40% de las instituciones requieren de 500 a 1000 horas de práctica, 20% de 1000 a 1300, otro 20% requiere de más de 1300 horas, y 20% más requieren solo de 100 a 500 horas de práctica.

4.2.2.4 Existencia de coordinador de prácticas profesionales

En cuanto a la existencia de un coordinador del programa de prácticas profesionales, encontramos que el 87% de las universidades Sí cuentan con una persona encargada de éstas, mientras que solo 13% No cuentan con un coordinador.

4.2.2.5 Visita del coordinador de prácticas profesionales en el lugar de realización de éstas.

Se preguntó a las universidades si el coordinador de prácticas profesionales realiza una visita o supervisión al lugar en donde los estudiantes llevan a cabo sus prácticas; esto con la finalidad de conocer si se les da seguimiento tanto a los estudiantes como a las empresas en el desarrollo de las actividades del practicante. Además de conocer el lugar en donde se desenvolverán las mismas, y a las personas a cargo de la supervisión del estudiante en la empresa.

Se obtuvo que el 80% de las instituciones Sí realizan una visita, y 20% No visitan el lugar en donde se llevan a cabo las prácticas profesionales.

Del 87% que Sí cuentan con un coordinador de prácticas, solo una universidad, es decir el 7.7% de estas No realiza una visita al lugar donde se desarrollan las prácticas.

4.2.2.6 Momento en que se realiza la visita

Por otra parte además de conocer si realiza una visita a las empresas, es relevante conocer el momento en que se lleva a cabo esta visita; conocer si se lleva a cabo antes de las prácticas: para conocer el lugar y a las personas que supervisarán al estudiante; durante las prácticas: para monitorear el desarrollo de éstas; al final de las prácticas: para verificar la

realización de las mismas; o todas las anteriores, lo que se considera ideal para una supervisión completa de la experiencia del estudiante durante sus prácticas.

Los resultados que se obtuvieron a esta pregunta fueron: 31% de las instituciones realiza la visita antes, durante y al finalizar las prácticas, 31% realiza esta visita durante las prácticas, 19% No realizan una visita, 13% realizan esta visita antes de las prácticas y solo 6% al finalizar las prácticas.

A continuación la figura 4.2 nos muestran los datos descritos:

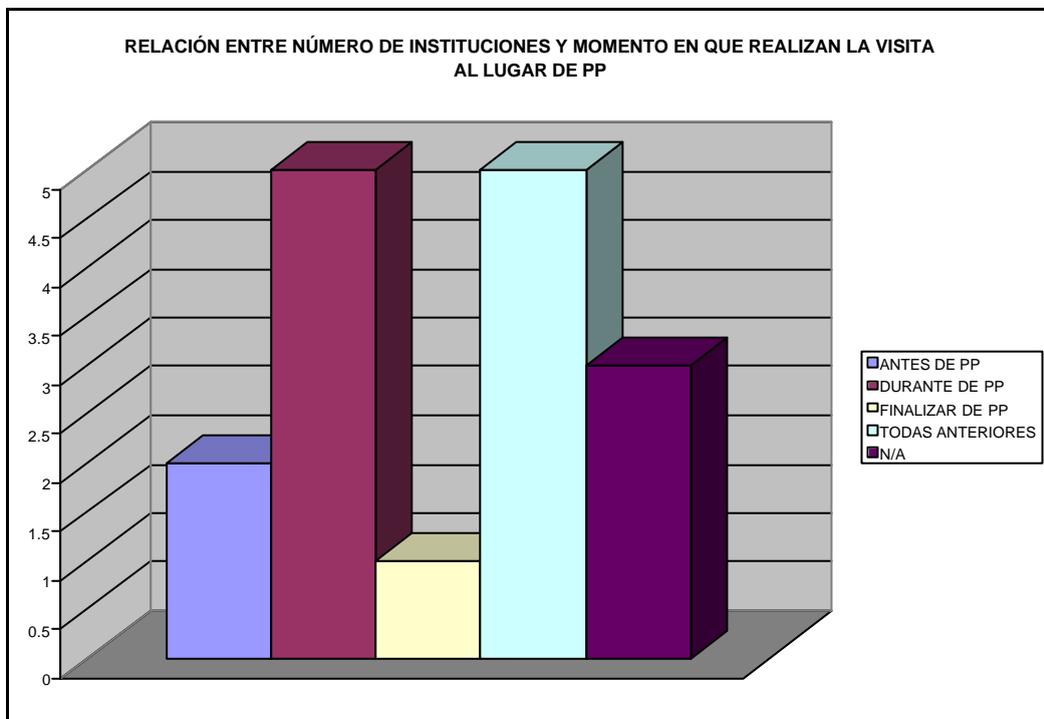


Figura 4.2 Relación entre número de instituciones y momento en que realizan la visita al lugar de prácticas profesionales.

Fuente. Elaboración propia.

Estos resultados muestran que las instituciones al contar con un coordinador de prácticas y que este realice una visita, tienen un interés sobretodo en visitar a las empresas

DURANTE el desarrollo de las prácticas profesionales. Esto expresa el interés de las instituciones en conocer el desarrollo del practicante a través de las mismas.

4.2.2.7 Forma de relacionarse con empresas para prácticas profesionales

Se les pregunto a las instituciones de qué manera se relacionan con las empresas que ofrecen un lugar para practicantes, esto con la finalidad de conocer la seriedad de estas practicas.

Se encontró que 63% de las instituciones se relacionan a través de convenios con las empresas, 11% a través de exalumnos, amistades, docentes y convenios, 11% solo a través de exalumnos, 11% solo a través de docentes y 5% de las instituciones se relacionan a solo través de amistades.

4.2.2.8 Encargado de relacionarse con las empresas

Se les pregunto a las instituciones quién es la persona encargada de relacionarse con las empresas, es decir quien esta a cargo de buscar nuevos lugares para que los estudiantes realicen sus prácticas profesionales.

29% de las instituciones tiene como encargado de esta tarea, al director de la universidad, en otro 29% el coordinador de prácticas profesionales es el encargado, en un 24% de las instituciones, es el director de la carrera y 18% contesto otras opciones que incluyen relaciones públicas y sinodales que asignan cada semestre para realizar esa tarea.

4.2.2.9 Criterios para evaluar al estudiante en sus prácticas profesionales

Por otra parte se consideró importante conocer la forma en que las instituciones evalúan el desempeño del estudiante en sus prácticas profesionales. Los resultados obtenidos fueron: 20% evalúan al estudiante a través de una evaluación de desempeño provista por la empresa, 13% evalúan a través de un reporte escrito que realiza el estudiante al finalizar sus prácticas, otro 13% lo evalúa a través de la evaluación que la propia institución realiza, sin embargo 53% de las instituciones utilizan todos los criterios anteriores para evaluar a sus estudiantes. La figura 4.3 nos muestra estos datos gráficamente:

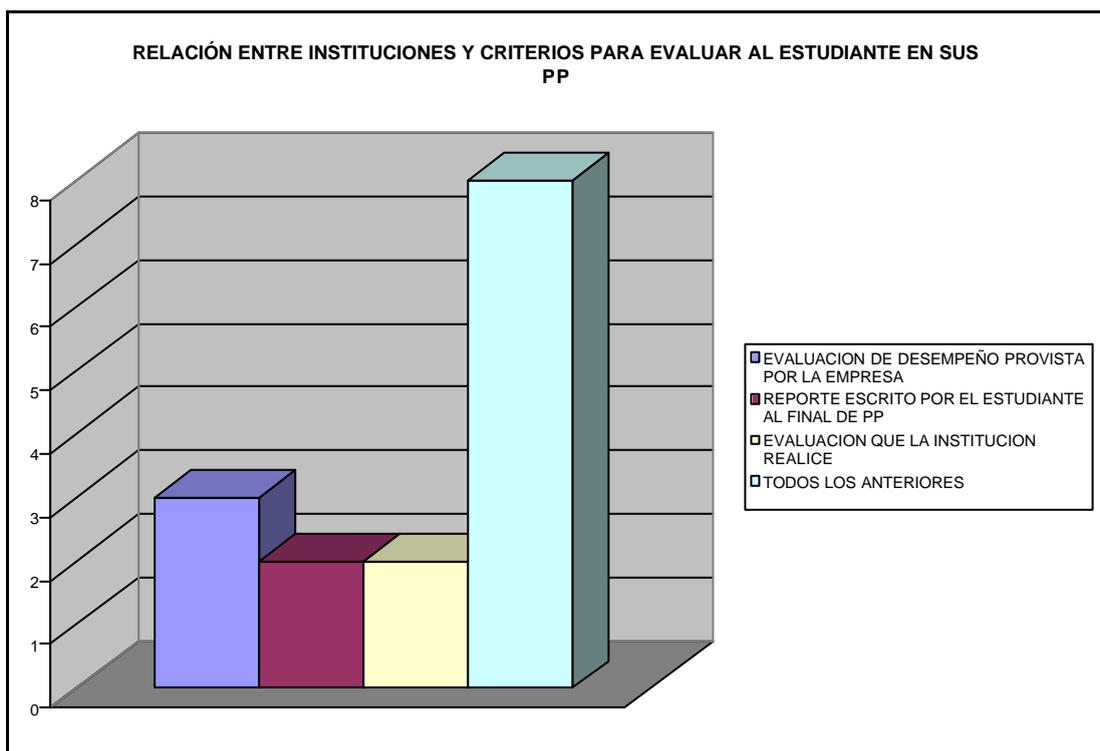


Figura 4.3 Relación entre número de instituciones y los criterios que utilizan para evaluar a los estudiantes en sus prácticas profesionales.

Fuente. Elaboración propia.

Lo anterior refleja el interés de las instituciones por conocer el desempeño y experiencia del estudiante en sus prácticas preguntando a la empresa, al estudiante y realizando su propia evaluación.

4.2.3 Cambios en los programas de prácticas profesionales.

4.2.3.1 Modificaciones al programa de prácticas profesionales en últimos 5 años

Con la finalidad de conocer los cambios que las instituciones mexicanas han hecho en los últimos cinco años a sus programas de prácticas profesionales, se encontró que el 67% de las instituciones SI han modificado su programa en este periodo, y 33% NO han modificado su programa en este periodo.

4.2.3.2 Año en que se hicieron las modificaciones al programa de prácticas profesionales

Con respecto al año en que se llevaron a cabo estas modificaciones se encontró que 40% de las instituciones han hecho estas modificaciones en el último año, 33% no han hecho modificaciones en los últimos cinco años, y 7% ha hecho modificaciones todos los últimos cinco años.

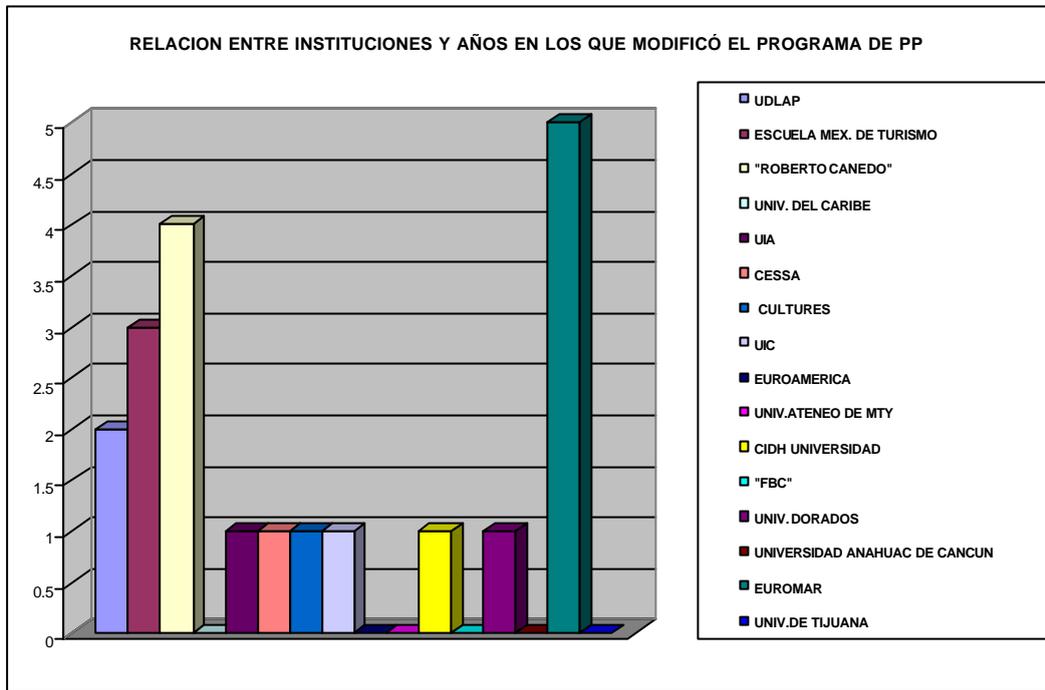


Figura 4.4 Relación entre instituciones y años en los que se modificó el programa de prácticas.
Fuente. Elaboración propia.

Como se observa en la figura 4.4 la mayoría de las instituciones han hecho modificaciones en los últimos cinco años, lo que nos muestra un interés de las instituciones por adaptarse a las necesidades de su plan de estudios, basándose en el mercado laboral.

4.2.3.3 Elementos en estructura de programa de PP que se han modificado

El 22% de las instituciones ha modificado la relación con las empresas, 17% ha modificado el número de horas en sus programas de prácticas, 13% modificó el semestre o cuatrimestre en el que se realizan las prácticas profesionales.

4.2.3.4 Modificaciones a esos elementos

Las modificaciones que han hecho a los elementos estructurales de los programas de prácticas profesionales fueron diversas por lo que las modificaciones que han hecho las universidades se presentan a continuación (los nombres de las universidades fueron omitidos intencionalmente por respeto a la confidencialidad de éstas):

1. *“La duración del programa aumento de 3 a 6 meses, el número horas cambio a mínimo 1000 o más, los convenios son formales con director de recursos humanos y visitas de supervisión, y se cuenta con un coordinador de PP de tiempo completo, el semestre en que realizan las practicas hoy es después del quinto, antes en cualquiera, y la forma de evaluación de PP es un reporte formal mas una clase formal, evaluación de jefes inmediatos en el hotel y evaluación por parte del coordinador.”*
2. *“Las prácticas deberán realizarse en un tiempo conveniente para que el alumno conozca el funcionamiento de los departamentos principales y básicos tanto de hoteles como de restaurantes”*
3. *“La duración ha aumentado, el numero de horas de practica también, el coordinador de practicas es otro, el semestre en el plan de estudios es mas avanzado, la forma de evaluar al estudiante es mas estricta”.*
4. *“El número de horas de práctica aumento 200 horas más, el semestre en que se realizan las prácticas cambio del sexto al quinto y décimo semestre, aumentaron los convenios con empresas.”*

5. *“Se les pidió a las empresas que participaran en la evaluación de los alumnos en practicas, en coordinación con los sinodales.”*
6. *“Se ha incrementado el número de convenios con empresas.”*
7. *“Los requisitos para realizar las prácticas son más estrictos”.*
8. *“Las horas aumentaron y las áreas donde practican en las empresas se ampliaron también.”*

4.2.4 Visión de las universidades sobre el futuro de las prácticas profesionales.

4.2.4.1 Elementos de los programas de prácticas profesionales más importantes a modificar dentro de los próximos 5 años

Para conocer la opinión de las instituciones mexicanas con respecto al futuro en los programas de prácticas profesionales, se preguntó a las universidades qué elementos de la estructura de los programas consideran importantes a modificar dentro de los próximo cinco años.

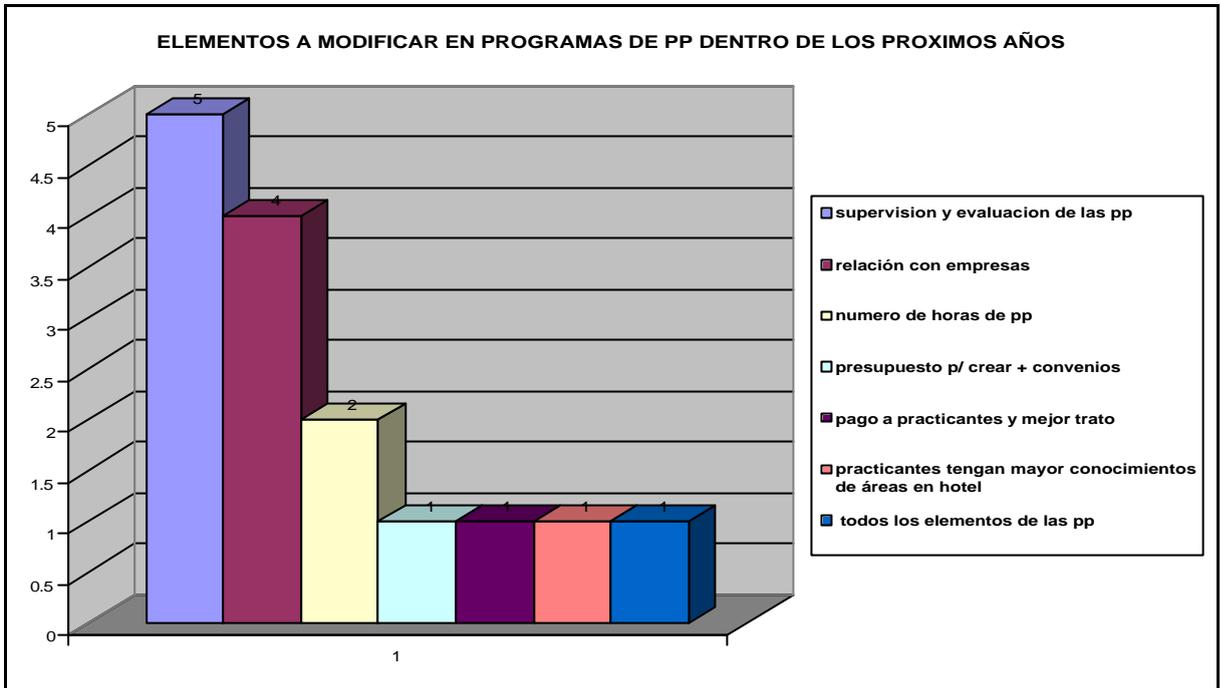


Figura 4.5 Elementos a modificar en programas de prácticas profesionales dentro de los próximos 5 años.

Fuente. Elaboración propia.

Como podemos observar en la figura 4.4, 33% de las universidades considera que se requerirá mayor supervisión y evaluación de las prácticas, 27% considera que la relación con las empresas y el apoyo por parte de estas, 13% considera que será necesario aumentar el número de horas de las prácticas, 7% considera que contar con un mayor presupuesto para crear más convenios será necesario, 7% piensa que será el pago a practicantes y mejor trato a éstos, 7% considera que los practicantes tengan mejores conocimientos en distintas áreas del hotel, y 7% considera que será necesario modificar todos los elementos en la estructura del programa.

4.2.4.2 Importancia de estos elementos

Como se observa en la figura 4.5 los motivos por los que las instituciones mexicanas consideran importantes los elementos anteriormente expuestos fueron: para tener mayor experiencia en diferentes áreas 29%, porque la experiencia de las prácticas es fundamental 14%, porque los enfoques de las prácticas profesionales tendrían que ser los mismos 14%, porque hay que tener en cuenta los trabajos en la vida real 14%, por el mejoramiento académico 14%, y porque debería de haber prestaciones para los practicantes 14%.

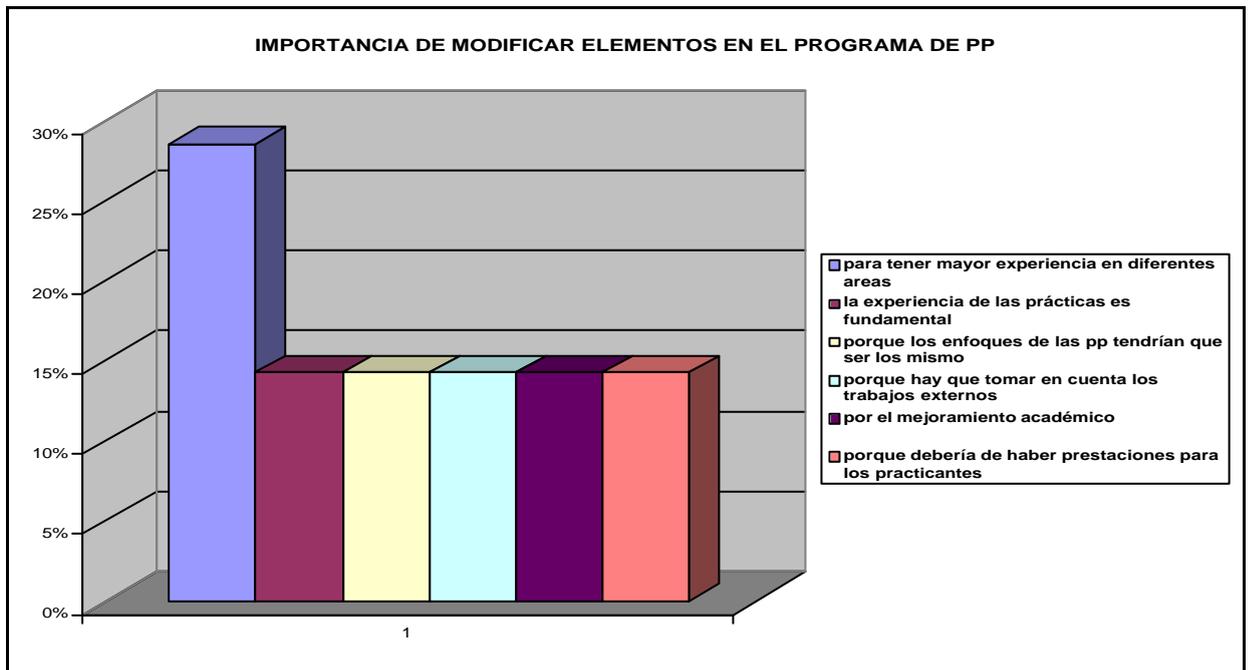


Figura 4.6 Importancia de modificar elementos de los programas de prácticas profesionales.

Fuente. Elaboración propia

4.2.5 Correlaciones de Pearson

Se consideró interesante conocer la correlación entre algunos de los elementos en la estructura de prácticas profesionales de las instituciones, de las cuales las que resultaron relevantes, es decir las correlaciones de media a fuertes se presentan a continuación.

4.2.5.1 Correlación entre año de creación de la Licenciatura en Hotelería y el año en que se incluyó el programa de prácticas profesionales en cada institución.

La figura 4.4 muestra la relación entre el año de creación de la licenciatura en hotelería y el año en que se incluyó el programa de prácticas profesionales en cada institución.

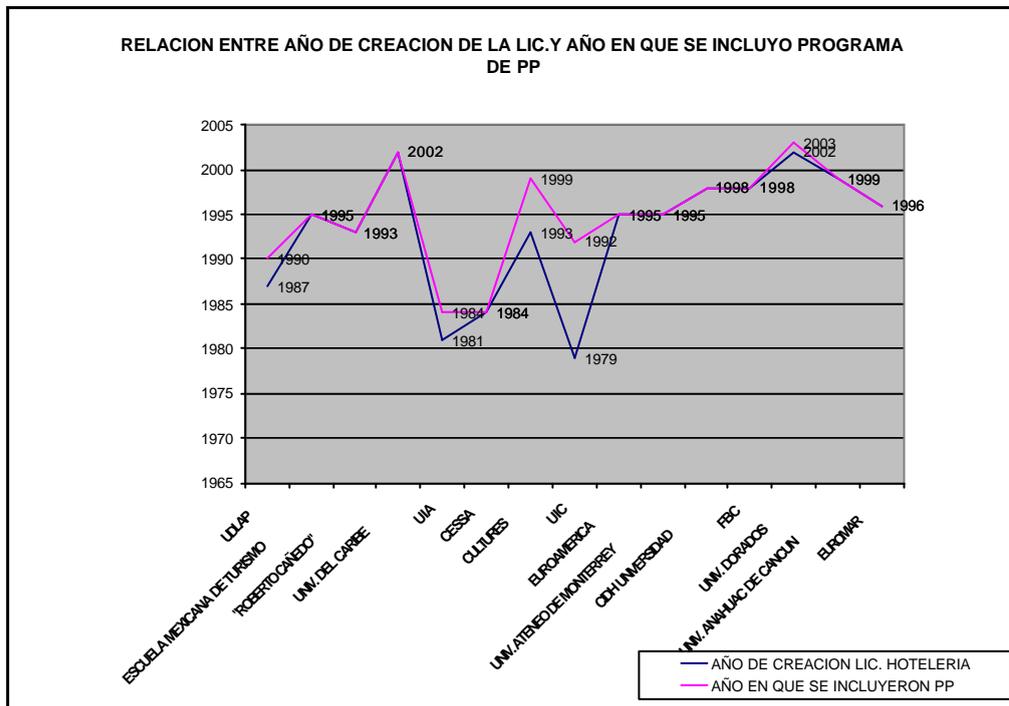


Figura 4.7 Relación entre año de creación de la licenciatura y año en que se incluyó formalmente un programa de prácticas profesionales.

Fuente. Elaboración propia.

El grado de correlación entre estos dos aspectos fue de 87%, lo que nos indica que existe un grado muy fuerte de correlación, esto es que probablemente entre más reciente sea el año de creación de la Licenciatura en Hotelería hay mayor probabilidad de que se incluya un programa de prácticas profesionales.

4.2.5.2 Correlación entre duración de las prácticas en meses y duración de las prácticas en horas.

El grado de correlación entre estos dos aspectos fue de 46%, lo que nos indica una correlación positiva media. Esto quiere decir que la relación lógica ‘a mayor número de meses mayor número de horas de práctica’ tiene una relación media, lo cual quiere decir que no en todos los casos es necesariamente de esa manera para los programas de prácticas profesionales de estas instituciones.

Esto nos advierte una posibilidad de problemas de planeación en los programas en las instituciones mexicanas ya que, el número de horas de práctica debe de ir de la mano con el número de meses que se permitan para poder completarlas satisfactoriamente, y no tener una presión de tiempo. Sin embargo es importante poner un límite de meses para avanzar en el desarrollo de un plan de estudios.

4.2.5.3 Correlación entre años de experiencia de las instituciones y duración de las prácticas en horas.

El grado de correlación que existe entre estos dos aspectos fue de 42%, que indica una correlación positiva media. Esto nos indica que hay una relación media entre los años de experiencia que tenga una institución en su programa de prácticas profesionales y el

número de horas que incluya en el programa. Hay una probabilidad media hacia la relación “a mayor años de experiencia, mayor número de horas de prácticas en el programa”, es decir no necesariamente el número de años de experiencia en una institución indica que incluirá en sus programas mayor número de horas, y esto suena lógico si se piensa que las nuevas instituciones incluyen mayor número de horas de práctica en sus programas basadas en la experiencia de las instituciones existentes.